

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Radicación No.76001-31-03-007-2022-00258-00
AUTO INTERLOCUTORIO No. 1106**

Santiago de Cali, 11 de noviembre de 2022

Se informa que la Comisión S-GACCCJ-22-016726, del 11 de Julio de 2022 remitido por el GIT de Asuntos consulares y Cooperación Judicial del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el asunto CEAJ 31486/2022, correspondiente a la Nota Verbal No. 4-2-220/2022 del 11 de mayo de 2022, para adelantar una notificación judicial en cumplimiento de la orden expedida por la Jueza de la Unidad Civil Manta Provincia de Manabí-Ecuador, por medio de la cual se comisiona para realizar la notificación del señor LUIS MARIANO BUITRAGO GARCÉS, corresponde a la comisión con radicación No.76001-31-03-007-2022-00237-00, en cumplimiento de la cual este Juzgado ordenó comisionar a los JUZGADOS DE COMISIONES CIVILES MUNICIPALES de Cali para que lleven a cabo la respectiva notificación.

Por lo anterior, el juzgado RESUELVE:

1)Devolver al Ministerio de Relaciones Exteriores la comisión para la notificación del señor LUIS MARIANO BUITRAGO GARCÉS, por cuanto ya se le dio trámite y se comisionó a los JUZGADOS DE COMISIONES CIVILES MUNICIPALES de Cali para su cumplimiento, asignándose a esta comisión la radicación No. 76001-31-03-007-2022-00237-00.

2)Regístrese su salida en el Sistema de Gestión Judicial, Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE,

**LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali**

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c254e0ac8e18b5ce11ef37cb72044a59e8704fb1b51d3a20828f00679e314429**

Documento generado en 15/11/2022 05:00:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>